

LAS FIESTAS A LA VIRGEN DE LOS ÁNGELES, LA “NEGRITA,”  
PATRONA DE LOS COSTARRICENSES

*THE RELIGIOUS FESTIVALS TO HONOR THE COSTA RICA'S PATRON  
SAINT, THE “NEGRITA”, OR 'VIRGEN DE LOS ANGELES'*

*AS FESTAS À VIRGEM DOS ANJOS, A "NEGRITA", A SANTA DOS  
COSTA-RIQUENHOS*

María Carmela Velázquez Bonilla

Profesora de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica.  
Investigadora del Centro de Investigaciones Históricas de América  
Central de la Universidad de Costa Rica  
Apartado 297-1000 Teléfono 506-22-21-  
72-34. Fax 506-22-33-87-60 Correo,  
E-mail: carmelav@racsa.co.cr

**Resumen**

El artículo analiza la devoción que se manifiesta a la Virgen de los Ángeles en la provincia de Costa Rica. Esta devoción ha tenido la particularidad que nació en la puebla de los pardos, o sea en las afueras de la capital Cartago, en un pueblo de los descendientes de los negros y los indios. Luego de algún tiempo, la devoción a “la negrita” como se le conoce, llegó a la capital de los españoles, Cartago. Prevaleció ahí, se extendió a todo el territorio y se convirtió en la patrona de Costa Rica.

**Palabras-clave:** Virgen de los Ángeles, Puebla de los Pardos, Cofradía, Pasada, Patrona nacional

**Abstract**

This article analyzes the devotion to honor the Costa Rica's patron saint, the Virgin of the Angels. (*la Virgen de los Angeles*). This devotion particularly took place in the village called “Puebla de Pardos”, situated at the outskirts of the capital Cartago, a village ethnically formed by descendants of blacks and indigenous people. Afterwards, the devotion to “la negrita”, as it is popularly known, started to manifest in the capital of the spaniards, Cartago, as well. Since then, it continued to repeat there as an event and, progressively, it spread out to the whole country gaining popularity to an extent it converted to the Costa Rica's patron saint.

**Keywords:** Virgen de los Angeles, Puebla de los Pardos, National Patron Saint.



## Resumo

Este artigo analisa a devoção em homenagem à patrona (santa) da Costa Rica, a Virgem de los Angeles. Esta devoção, particularmente, iniciou-se no vilarejo conhecido como "puebla de los pardos", situado nos arredores da capital Cartago, uma vila formada etnicamente por descendentes de negros e índios. Posteriormente, a devoção à "la negrita", como é conhecida, começou a ocorrer também na capital dos espanhóis, Cartago. Desde então, ela continuou a se repetir ali como um evento e, gradativamente começou a se manifestar por todo o país, ganhando popularidade ao ponto de se converter na patrona (santa) de Costa Rica.

**Palavras-chave:** Virgem "de los Angeles", "puebla de los pardos", Patrona (Santa) Nacional.

## Introducción

Las devociones a María<sup>1</sup> en sus diversas advocaciones fueron muy importantes en la época colonial en América, en el caso de Costa Rica la devoción a la Virgen de los Ángeles nació desde muy temprano en lo que se conoció como la Gotera que luego se convirtió en la Puebla de los Pardos, lugar a 700 varas de la plaza central de Cartago, principal centro de población de Costa Rica en ese momento. Menos de un siglo después su culto había desplazado al de la Virgen blanca y chapetona de Nuestra Señora de la Concepción de Ujarrás que fue venerada por españoles e indígenas en el pueblo de Ujarrás.

Al través del tiempo su culto avanzó y fue tomando a los fieles de Cartago, que en ese momento de la división territorial abarcaba casi el 70% del territorio de Costa Rica. Los campos eran visitados por una imagen peregrina utilizada por la cofradía para recolectar fondos para el culto y para las fiestas de la Virgen de los Ángeles. La imagen era precedida de música y luego pernoctaba en las diferentes casas de los campesinos, lo que ayudó a que la devoción creciera y formara parte de la mentalidad de los habitantes de Costa Rica.

A ella se le celebraba desde la colonia su día, el dos de agosto, luego las vísperas y a fines del siglo XVIII, se inició la procesión de la pasada. Todas estas fiestas han pasado a través del tiempo y hoy son todavía muy importantes para los católicos de Costa Rica.

---

<sup>1</sup> Este trabajo es parte de las investigaciones que se está realizando la autora dentro del programa de Historia Colonial del Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica.

## **La devoción a la Virgen de los Ángeles**

Una devoción es la relación de confianza y dependencia que un devoto establece con Cristo, la Virgen en alguna de sus advocaciones, o con algún santo o santa de la corte celestial. En esta relación, el devoto guarda un fervor por una o varias devociones que ha conocido y ha adoptado como parte de su visión de mundo. Por este vínculo, el devoto cree que existe una relación de doble vía por medio de la cual reza y formula promesas para que sus solicitudes sean atendidas. El creyente acude a esta instancia celestial sobre todo en los momentos de angustia o en busca de un aliado para resolver los problemas de la vida y los de la muerte. (VELÁZQUEZ,2004, p.227)

Las prácticas de estas devociones se han realizado a través del tiempo a nivel personal o grupal, en forma particular o pública y la gran mayoría tiene normas especiales establecidas por la Iglesia al través del año litúrgico. Existen también celebraciones marcadas por la historia y la tradición popular de cada lugar como las fiestas patronales, los días de romería y peregrinación y, obviamente, los que se dan por la vida misma de la comunidad y sus miembros, pero este segundo calendario debe de tener en cuenta al primero que garantiza la unión de toda la comunidad eclesial. (BOROBIO,1990, p.32)

Para que una devoción se difunda, la comunidad que la practica debe aprehenderla, aceptarla y convertirla en parte de su mentalidad para que tenga arraigo en los fieles y origine un vínculo que trascienda las barreras temporales.

La difusión de las devociones se manifiesta de diferentes maneras: por medio del culto público con la participación de la comunidad y que consiste de misas especiales, y fiestas para celebrar a esta devoción. También se manifiesta en el culto particular, a nivel individual por medio de sacrificios, rezos y promesas. Algunas veces la familia en pleno rinde sus oraciones en común dentro de su casa, como el rezo del rosario, que se recomienda rezarlo en familia.

Las cofradías tienen, su patrón o patrona al que le rinden un culto especial en su día y en las misas celebradas de acuerdo con sus ordenanzas. Este culto reúne a los cofrades y a otro tipo de público cuando las celebraciones se convierten en públicas e incorporan a la comunidad en la celebración, como es el caso de las procesiones.

La devoción a la Virgen de los Ángeles fue una devoción nacida en Costa Rica, es decir en la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica, ya que desde 1534 hasta 1850, estas dos provincias de la Capitanía General de Guatemala, estuvieron unidas por una misma diócesis.

En la gotera que luego se convertiría en la Puebla de los Pardos, localizada al noreste de la ciudad de Cartago el 2 de agosto de 1638, ocurrió el “hallazgo” o “aparición” de la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles. (SANABRIA,1984, p.172-173) Según cuenta la tradición, la Virgen se le apareció a una sencilla mujer, que han llamado Juana Pereira, sin que este fuera su nombre. Ella iba a cortar leña cerca de un breñal y en la mañana del 2 de agosto de 1638 encontró, sobre una piedra, una imagen representando a la Santísima Virgen con el niño en los brazos, del tamaño de una cuarta y tallada en piedra. La recogió y al llegar a su casa la guardó dentro de un cofre o caja.

Parece ser que la mujer volvió de nuevo al breñal al mediodía y encontró otra imagen, la tomó y se la llevó; pero fue grande su sorpresa cuando descubrió que la que tenía en su cofre no estaba. Repitió de nuevo la visita por leña en la tarde y de nuevo encontró la imagen y ocurrió lo mismo que en las veces anteriores. Ante estas apariciones y desapariciones la mujer fue donde el cura, Alonso de Sandoval, el que tomó la imagen y la guardó, pero también desapareció y volvió a aparecer de nuevo en el breñal. Esto hizo pensar a los fieles que la Virgen lo que quería era quedarse ahí y se dieron a la tarea de construirle un templo a la celestial señora. (BORGE, 1941, pp.25-26)

Una vez que se empezó a construir la ermita y como no tenía fondos, el vicario foráneo de Cartago, Baltasar de Grado, nombró mayordomos para que pudieran solicitar limosnas. (THIEL, 1983, p.40) Además, el mismo vicario antes de su muerte donó un censo para que con su producto cada año se hiciera la fiesta del 2 de agosto, como era costumbre.

Con respecto al nombre “Virgen de los Ángeles,” es importante mencionar que la devoción a María ya estaba muy arraigada en Costa Rica. Además, la advocación de “Reina de los Ángeles” no se inició en Cartago con el “hallazgo” de la “negrita”; era anterior. Data desde inicios del siglo XVII cuando vinieron los franciscanos Fray Juan de Ortega y Fray Alonso de la Calle que eran hijos de la provincia de Los Ángeles.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Esta provincia era la seráfica y no la geográfica.

Estos franciscanos participaron en la conversión de la región montañosa de Talamanca en la parte sur este de Costa Rica y, fray Juan Ortega levantó, en 1605, el convento de Nuestra Señora de los Ángeles ahí. Nació la inquietud si la creación de esta iglesia tiene que ver con la que se levantó en Cartago, a eso Borge (1941, pp.85-86) ha escrito que no, pues ya habían pasado 30 años de la edificación del convento cuando sucedió el “hallazgo”.

De igual manera, es importante explicar que la devoción franciscana a la advocación “Reina de los Ángeles”, tiene sus orígenes a partir del siglo XIII, en vida de San Francisco. Se inició en la ermita de Santa María de los Ángeles conocida como la *Porciúncula*, dedicada a la virgen bajo esta advocación; con el tiempo se constituyó en el principal centro del franciscanismo y le fueron concedidos privilegios especiales, entre ellos la indulgencia de la *Porciúncula*, concedida a San Francisco por el Papa Honorio III aplicada para el 2 de agosto de cada año, día en que se celebra la festividad de la Virgen.(ALVARADO, 1996,p.246)

Con respecto a si la devoción a la Virgen de los Ángeles, de Cartago, fue difundida por los franciscanos, se puede formular una hipótesis contraria, con base en varios elementos: en primer lugar, la devoción hacia la Reina de los Ángeles por parte de los franciscanos se inició como ya se señaló, en tiempo de San Francisco y entre los beneficios estaba ganar la indulgencia de la *Porciúncula*, que era plenaria, con la visita a alguna iglesia, “que sea indispensablemente de religiosos de la primera o tercera orden de San Francisco o de religiosas de su segunda orden, aunque estén sujetas al ordinario.”(SIN AUTOR, 1889, p.450) Es decir, que para ganar las indulgencias había que visitar algún templo que estuviera bajo la tutela de la orden franciscana. Como se sabe, la ermita y luego iglesia de la Virgen de los Ángeles nunca estuvo bajo esa tutoría, más bien ha sido administrada por el clero secular.

También es importante la opinión de Monseñor Sanabria, (1945, pp. 60-61). que en su libro *Beatae Mariae Virginis Angelorum* señaló que aparentemente los franciscanos no veían con muy buenos ojos el nuevo culto, al menos al principio, ya que el 2 de agosto, día de la festividad de Nuestra Señora de los Ángeles, ellos celebraban, en su convento, la solemnidad de la *Porciúncula*. Más adelante, con el crecimiento de la cofradía, los franciscanos intervinieron para que la fiesta de Nuestra Señora fuera trasladada al 5 de agosto. Lo lograron y la festividad se trasladó a ese día hasta 1737,

cuando volvió al 2 de agosto; esto se debió sobre todo a la promesa que se le había hecho a la Virgen a raíz de la “peste de la cejas,” la promesa la hizo todo el clero dentro del que estaban incluidos por primera vez los franciscanos.

Sanabria enfatizó, que los franciscanos no tuvieron ninguna participación en los sucesos del “hallazgo” y la difusión de la devoción, que la aplicación del título, “de los Ángeles” a la Virgen obedeció al hecho de haber hallado la imagen el 2 de agosto. Afirma que la imagen como tal, más parece corresponder a cualquiera otro título mariano. (SANABRIA, 1945, p.91)

La devoción a la “Reina de los Ángeles” había permeado en la mentalidad de los cartagos del siglo XVII, aspecto reflejado por los testadores que la buscaron como intercesora a la hora de la muerte. Entre 1607 y 1639, un 12% la invocó; de 1640 a 1659 fue el 31%; de 1660 a 1669, el 23 %, de 1670 a 1679 el 22%; de 1680 a 1689 el 17% y de 1690 a 1699 el 6%. (VELAZQUEZ, 1996, p.169) Esta cifras muestran que desde el inicio del siglo se recurrió a la devoción por la Reina de los Ángeles como intercesora; que en los años en que los niveles estuvieron más altos, 31%, 23% y 22%, fueron periodos en que el culto a la Virgen de los Ángeles “aparecida” en La Gotera estaba casi muerto.

Después de lo expuesto por los diferentes historiadores que han estudiado la devoción de la Virgen de los Ángeles, se considera que si bien ya existía una devoción con esa advocación desde el siglo XIII y tal vez antes, a la Virgen “hallada” en La Gotera, se le puso ese nombre por haber sido “encontrada,” según la tradición, un 2 de agosto. Esto representó en la mentalidad de los habitantes de la Gotera y luego en los de Cartago una devoción diferente, propia, que la aprehendieron, la festejaron y se convirtió en una imagen milagrosa, pues ella los había escogido para “aparecer” en su poblado, además, era criolla; así la “negrita” se fue incorporando poco a poco al imaginario religioso de este territorio.

### **El culto se difunde**

La devoción se extendió fuera de la Puebla al aprobar el mismo vicario que el mayordomo pidiera limosnas “en las labores de milpa de mays y chácaras que hay en el contorno de esta ciudad, y en el otro valle hacia el territorio de Barba, como en el de

Aserri (SANABRIA, 1945,p.45) para el adorno de la virgen y para poder comprar cera y manteca para que ardiera la lámpara de la ermita. En 1674 se construyó una iglesia de piedra y cal, pero fue muy dañada por un temblor en 1715 y quedó en pie solo de milagro. (THIEL, 1983, pp. 40 y 70) Ese mismo año se acordó su demolición, por lo que la imagen fue llevada a la iglesia de la Soledad en el mismo Cartago.

En 1717 la reedificación estaba avanzada; se había financiado sobre todo con el ganado de su cofradía y se habían gastado 1028 pesos, según expresó el encargado de la obra Blas Ancheta, hermano de la cofradía desde 1711 y capitán de la infantería miliciana de gente parda y de la compañía de pardos, negros libres y mestizos bajos.

Según Monseñor Sanabria, ( 1984, p. 174) en los años que siguieron al “hallazgo” fue poco lo que interesó el culto a esta devoción en la ciudad de Cartago; para él la extensión y el arraigo de la devoción y del culto se consolidó en el siglo XVIII. Monseñor Borge,(1941) otro de los que han estudiado esta devoción, fue todavía más drástico y afirmó que el culto estaba casi muerto. Un caso especial es el de los sacerdotes de la familia de don Juan de Echavarría Navarro, los hermanos Domingo y Francisco de Echavarría Navarro así como Alonso de Sandoval. Ellos y sus familiares fueron verdaderos introductores y mantenedores de la nueva devoción. Tomaron parte en la fundación de la cofradía y de la nueva población. (SANABRIA, p.126) Fueron buenos seguidores de la devoción que había impulsado el padre Baltasar de Grado, tío del padre Sandoval y tío abuelo de los hermanos Echavarría Navarro.

No fue sino hasta 1723, cuando con la erupción del volcán Irazú, los cartagineses, que en sus angustias anteriores habían acudido a los santos venerados en sus iglesias y a la Virgen Santísima, con el título de Nuestra Señora de la Purísima Concepción de Ujarrás, se acordaron de invocar a la Madre de Dios en su título de la Virgen de los Ángeles, que se veneraba en la gotera de su ciudad. Fue así como se trajo en procesión a la iglesia parroquial a quien se le rezó el rosario y letanías. Al día siguiente, se sacó la imagen en procesión y se cantó misa en su honor y se dice que en ese tiempo cesaron los estrépitos del volcán. Según el gobernador Haya Fernández lo mismo sucedía cuando se cantaba misa a las imágenes de Nuestra Señora de Ujarrás, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora del Rosario, el Cristo de la Victoria y San Gregorio obispo, cesaba la furia del volcán. (CHACÓN, 1967, p.211)

Lo importante de la decisión de traer a la Virgen de los Ángeles para acudir a

ella en estos momentos de angustia por las erupciones del volcán Irazú, fue la incorporación de ella a las otras advocaciones de María y los santos a los que se les tenía especial devoción en Cartago.

Don Diego y su esposa doña Petronila del Hoyo y Carrasco fueron asentados como hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de los Ángeles en 1722. Luego, en 1725, don Diego fue nombrado mayordomo y reelecto los siguientes años hasta 1728. Con el fin de despertar el culto a la Virgen ordenó, entre 1718 y 1725, ocho días de fiestas dedicados a la Virgen: cuatro de festejos religiosos con vísperas con mucha pólvora, misa y procesión y los otros cuatro con toros, disfraces y otros regocijos para el pueblo. (BORGE, 1941, p.76) Este mayordomo donó varias imágenes para la ermita y dos retablos viejos que estaban puestos en las partes colaterales de la iglesia, en uno estaba colocada Nuestra Señora de la Asunción y en el otro San Juan Bautista.

En 1737, se recurrió de nuevo a la Virgen de los Ángeles a raíz de la llamada “peste de las cejas” la tradición señala que los atacados por esta peste, sentían en principio fuertes dolores de cabeza en la región de las cejas y morían pocas horas después. (THIEL, 1983, p.108) Los sacerdotes en un documento extendido el 13 de abril de ese mismo año se acusaron de no haber guardado a la Virgen la debida veneración y culto. Por lo que en desagravio de su irreverencia, adquirieron el compromiso de que el 23 de enero de cada año en adelante y mientras vivieran, le celebrarían en su templo vísperas y misa cantada. (SANABRIA, 1945, p.47)

Este juramento de los sacerdotes de Cartago muestra dos elementos muy importantes: uno como lo señala Sanabria, que conocían la tradición, pero no le daban mucha importancia; segundo se muestra un reconocimiento de la devoción por parte de los sacerdotes y también la incorporación del templo a su ritualidad a partir de entonces.

Al realizar su visita diocesana en 1739, el obispo don Domingo de Zatarain decretó el 2 de agosto como feriado y además lo declaró día de precepto a petición del clero que quería complementar su desagravio a la Virgen. El obispo señaló cuando se refirió a la Virgen de los Ángeles, que se veneraba en su “iglesia extramuros” de la ciudad. Este “extramuros” ayuda a vislumbrar que la devoción continuaba recibiendo su culto en las afueras y no estaba incorporada todavía a la “ciudad de Cartago”. También hay constancia de que el mismo obispo donó a la Virgen su pectoral de oro que tenía 300 esmeraldas. La donación representó otro tipo de reconocimiento por parte de la



máxima autoridad de la diócesis y un paso más en el camino de la aceptación de la devoción.

Esta devoción que creció dentro de los diferentes grupos de Cartago y se fue expandiendo al resto del territorio de la provincia de Costa Rica; años después, se convirtió en nacional y en 1842 pasó a ser Nuestra Señora de los Ángeles la patrona oficial de Costa Rica con su basílica en la ciudad de Cartago. Tiempo después, en 1926, fue coronada como Reina de Costa Rica. Hoy su devoción se ha extendido a otros países de Centro América de donde vienen creyentes a visitarla sobre todo el día de la romería, el 1 de agosto y para el 2 de agosto, que es día de fiesta nacional.

### **La cofradía de Nuestra Señora de los Ángeles**

Las ordenanzas de la cofradía de Nuestra Señora de los Ángeles surgieron en 1652 por una solicitud del presbítero Francisco de Echavarría, sacristán mayor de la parroquia y prioste de Nuestra Señora de los Ángeles, junto con los mayordomos Cristóbal de Araya y Miguel Rodríguez, el sargento Francisco Hernández, Agustín de Carmen, Fernando López y Luis Rodríguez que se habían constituido en Junta Provisional, figurando estos últimos como diputados o vocales. Ellos pidieron al presbítero Alonso de Sandoval, el vicario de la provincia, la erección de la cofradía. El vicario pidió que se hicieran las ordenanzas para que se sometieran al obispo diocesano. Así se hizo y se nombró una delegación que fuera a León por la aprobación. (BORGE, 1952, pp. 58-59)

Las ordenanzas señalaban que admitían indistintamente a hombres y mujeres, que debían pagar por derechos de admisión, si eran españoles (o blancos) diez reales y una libra de cera, si eran negros, mulatos, indios o mestizos bajos seis reales y una libra de cera. También señalaban el 2 de agosto como la fecha para la fiesta que se debía celebrar cada año en honor de la Virgen. Con respecto al mayordomo, tenía que ser español y hermano o cofrade; además, la junta tenía cuatro miembros que debían ser dos españoles y dos pardos o negros y un prioste o capellán que era el cura beneficiado de la ciudad. La cofradía llevaba también tres libros: dos de asiento de hermanos con distinción de los españoles; de entradas y salidas de los bienes y de las limosnas, y un libro de elecciones. Se debían celebrar misas mensuales y misas por los hermanos

difuntos. También se pedía que se celebrara la procesión de sangre. Las ordenanzas fueron aprobadas por el obispo monseñor Briceño en León el 22 de enero de 1653.

La cofradía recibió varias donaciones como agradecimiento de sus cofrades. En 1668 se recibió una donación de doña María Vázquez de Coronado, nieta del adelantado y fundador de Cartago, Juan Vázquez de Coronado. Ella estaba casada con el ex gobernador Juan Fernández de Salinas y de la Cerda, promotor durante su gobierno de la creación de la Puebla de los Pardos. (CÁCERES, 1996, p.85) La donación consistió en un cacaotal en Matina, que en un principio debía estar administrado por don Juan de Echavarría Navarro, pero a partir de 1674, lo administró la cofradía. Esto permitió contar con nuevos medios para el mantenimiento del culto y el arreglo de la ermita.



Figura 1: Altar de Nuestra Señora de los Ángeles, conocido como de las mazorcas de cacao, nombre que lleva en recuerdo de la primera donación a la cofradía de un cacaotal en Matina. (Fotografía: Bonilla, 2003)

Este altar tiene cuatro mesas, una por lado para que celebraran varios sacerdotes al unísono el sacrificio de la misa.<sup>3</sup> Fue labrado a fines del siglo XVIII; se cree que su construcción se inició en 1777 y se terminó en 1778. El altar tiene talladas varias

<sup>3</sup> Antes del Concilio Vaticano II, el celebrante se ubicaba de espaldas a la asamblea, por lo que este altar permitía la concelebración de cuatro sacerdotes.

mazorcas de cacao rememorando la donación de doña María Vázquez de Coronado en nombre de su marido. Además, con cacao también se pagó gran parte del trabajo de la realización de este altar. Este altar fue decretado de privilegio, o sea que concedidas indulgencias especiales en 1944 por Monseñor Sanabria.

El gobernador don Diego de la Haya también hizo donaciones para la participación de la cofradía de Nuestra Señora de los Ángeles en las procesiones de Semana Santa, como la hechura de un gallo para la procesión del martes santo, unas andas y una cruz para Jesús Nazareno con sus faroles, dos imágenes, una de Nuestra Señora de la Soledad y otra de San Juan Evangelista, procedentes de Guatemala, otros faroles y una andas para la mujer Verónica, todo por un valor de 182 pesos. Además cooperó con la construcción de los bastiones del templo.

La cofradía también se preocupó por el mantenimiento de la ermita, que luego se convirtió en iglesia y por las festividades que se debían de celebrar según las ordenanzas. En los libros de la cofradía se encuentran los asientos de los gastos que hacía la cofradía para las festividades de la Semana Santa, estos incluían las procesiones, entre ellas la de sangre; el mantenimiento de las imágenes y los símbolos como el gallo de pasión que desfilaban por las calles de Cartago. Así como las velas que se usaban para los monumentos de los días santos y el pago de los sacerdotes que oficiaban en esa semana las ceremonias y por el acompañamiento de las procesiones.

También cubrían el aceite para la lámpara, las velas, el arreglo de la virgen para la procesión y la misa especial cantada. El altar de la ermita era objeto de cuidados de la cofradía, así como los manteles y los ornamentos de los sacerdotes.

La cofradía siguió su desarrollo y llegó a su apogeo a principios del siglo XIX, pero poco a poco se fue extinguiendo la organización y el último libro de ella es de 1851. (BORGE, 1952, p. 144)

Son muchos los favores que la gente ha testimoniado haber recibido de la Virgen de los Ángeles: salud, trabajo, estudios y rescate de naufragos entre otros. Por eso, esta devoción recibió y hoy todavía recibe una serie de donaciones y exvotos con los que sus seguidores quieren manifestar su agradecimiento.

### **La pasada de la Virgen**

Diego de la Haya Fernández, gobernador de Costa Rica de 1718 a 1727, cuando era mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de los Ángeles en 1726, mandó que se construyeran unas piezas a la par de la iglesia. La construcción costó 1212 pesos, suma que aportó el mismo don Diego de su propio peculio. La idea de esta construcción era que en una de las piezas viviera un sacerdote pobre que celebrara una misa al mes en rogación por su esposa y por él. En la otra pieza, se instalaría la criada que se encargaría de la limpieza de la iglesia y de la preparación de refrescos para las celebraciones de costumbre. La tercera pieza de seis varas de largo por cuatro de ancho era la cocina. Por último, se hizo un cuarto grande para la cofradía en el que se podían hospedar los peregrinos. (CHACÓN, 1967,p.119)

Con el paso del tiempo, el cuarto de la cofradía se convirtió en un lugar de festejos para celebrar a la Virgen de los Ángeles, entre ellos la traída de los diferentes santos de las iglesias y ermitas cercanas a Cartago. También se dio otro tipo de festejos que fueron denunciados por el padre Azofeifa en carta al obispo Esteban Lorenzo Tristán en 1782. La queja señaló que en las noches los mayordomos, los mantenedores y patronos de la cofradía hacían fiesta ahí, donde invitaban a todas las personas de la ciudad y de su provincia. Pero lo que más preocupaba al padre era que:

“En estos espléndidos convites abundan en exceso los licores de modo que son muchísimas las pendencias que se originan; y lo peor de todo es que después de mui comidos y bebidos se entabla un Bayle o Zarabanda que dura toda la noche: porque el mayor lucimiento de todos los Mantenedores y Patronas consiste en que les amanezca en su fandango.” (LEÓN, SIN FECHA, p6)

Además, el padre Azofeifa se quejaba de que hacían comedias, entremeses y otras diversiones profanas como corridas de toros que se realizaban en el atrio y la lonja todos los años. Esta queja fue acogida e investigada por el arzobispo, por lo que examinó la información y recogió testimonios secretos de los vecinos de Cartago. Luego de estudiar el caso, mandó que, a partir de ese momento, para mayor solemnidad todos los años se llevara la imagen la víspera de su fiesta a la iglesia mayor y parroquial hasta que, concluidas las fiestas, se devolviera con la misma procesión general a su santuario. (SANABRIA, 1992,p.9) Este es para Sanabria, el origen de la “pasada.” Para evitar que se siguieran usando las piezas mencionadas en festejos, se convirtieron en una escuela de Gramática.



Figura 2: La Virgen de los Ángeles durante la “pasada” de su santuario a la catedral de Cartago. (Fotografía: Bonilla, 2006)

Hoy todavía se celebra la “pasada,” la Virgen se lleva a la iglesia del Carmen, que hoy cambió de nombre a la catedral ya que hace dos años que Cartago se convirtió en diócesis. Su traslado se hace el 3 de agosto en procesión y se devuelve el primer domingo de setiembre. Las fechas de la pasada de ahora no coinciden con los decretos de monseñor Tristán. No se pudo encontrar un documento que indique el cambio, solo Mata Gamboa (2008, p.54) señaló que la pasada se había trasladado “alrededor de los años de 1897” al 3 de agosto.

La pasada de hoy ya no es el castigo que fue en la época colonial, sino más bien una tradición que es coordinada por los agricultores de la provincia de Cartago. (OREAMUNO, 2002, p. 38) Ellos realizan las carrozas en que se traslada la Virgen y las calles por la que ella pasa están cubiertas por alfombras de flores. También la acompañan las diferentes instituciones de Cartago como los bomberos y la policía. De igual manera en esta procesión desfilan una gran cantidad de carretas con sus bueyes. Esta fiesta es considerada por los fieles de Cartago como su fiesta a la “negrita” ya que son ellos los que sobre todo participan de ella, ellos los que le llenan sus calles de flores

y ellos los que la siguen cuando es trasladada a la parroquia o cuando vuelve a su basílica el primer domingo de setiembre.

La Virgen también tiene hoy su fiesta más concurrida la romería, ella se celebra el primero de agosto, a ella acuden alrededor de 2 millones de personas, esta fiesta es considerada como muy importante ya que Costa Rica tiene una población de alrededor de cuatro millones y medio de personas. También vienen muchos de Centro América, especialmente de Nicaragua. Desde casi ocho días antes empiezan algunas personas de lugares muy alejados a realizar su romería, a veces caminan por todo este tiempo. En los caminos muchas veces son asistidos por los fieles que se colocan en los caminos y les dan posada. Luego que llegan a la basílica la suben de rodillas ya sea por promesa o por agradecimiento a favores concedidos. Esta se considera una fiesta nacional, ya que como señalamos acuden a ella de todos los lugares del país.

En cuanto a la fiesta que se celebra el propio dos de agosto, es una misa concelebrada a la que acuden casi todos los sacerdotes del país y participan además todos los poderes de la República, a saber la presidenta de la República, con sus ministros, la Asamblea legislativa y sus diputados, el poder judicial con sus magistrados, así como el Tribunal de Elecciones y muchos fieles que llegan a visitar y celebrar a su “negrita”.

Hoy también se ha venido usando llevar a la “negrita” a las diferentes comunidades para que, los fieles de las comunidades alejadas puedan celebrar con ella y manifestarle su devoción.



Figura 3: La Virgen de los Ángeles en su visita a Orotina uno de los pueblos que visitó en el 2010. (Fotografía: Bonilla, 2010)

## Conclusiones

La devoción a la Virgen de los Ángeles en Costa Rica, es una devoción que nació en la colonia, en la Gotera, en las afueras de Cartago, que luego fue tomada por los diferentes grupos sociales de Cartago y con el tiempo aprehendida por todo el territorio de Costa Rica y convertida en su patrona el 24 de setiembre de 1824. A esta advocación de María se le ha celebrado al través de su historia con misas, pólvora, romerías y con procesiones.

A pesar de que en Costa Rica ya existía una devoción muy fuerte a la Purísima Concepción de María y había una imagen en Ujarrás que ahí había “escogido quedarse”, que era blanca y chapetona, con una figura más de acuerdo con los españoles, una vez que el culto a “la negrita” se implantó en Cartago, sus moradores incluyeron dentro de su mentalidad a esta devoción que aunque venía de las afueras de Cartago los cautivó y

llegó a ser su patrona.

Como se ha podido observar en las festividades de la Virgen de los Ángeles desde sus inicios participaron las autoridades del gobierno de Costa Rica y hoy todavía lo hacen. Es por eso que desde el presidente y su ministros hasta los fieles que acuden desde todos los puntos del país la festejan tanto el dos de agosto como en la romería que es el primero de agosto.

## Referências

ALVARADO, Franklin. *Misiones y Doctrinas Franciscanas: Reconstrucción del primer proceso colectivo de transmisión del cristianismo hacia la sociedad indígena de Costa Rica, 1563-1689*. Tesis de Licenciatura de la Universidad de Costa Rica, 1996.

BORGE, Carlos. *Tricentenario de Nuestra Señora de los Ángeles Patrona oficial de Costa Rica 1635-1935*. San José, Imprenta Lehmann, 1941.

BOROBIO, Dionisio. *Et Al. La celebración en la Iglesia III. Ritmos y Tiempos de las celebraciones*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1990.

CÁCERES, Rina. La Puebla de los Pardos en el siglo XVII. En: *Revista de Historia*. N.º34. Julio-Diciembre 1996.pp.83-113 Escuela de Historia, UNA y Centro de Investigaciones Históricas, UCR. San José, Editorial de la UCR, 1998.

CHACON, Luz Alba. *Don Diego de la Haya Fernández*. San José, Editorial Costa Rica, 1967.

LEON, Edwin. *Fiestas escandalosas en la cofradía de los Ángeles, 1782*. San José sin fecha.

MATA, *Monografía de Cartago*. Cartago, II reimpresión, Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2008.



OREAMUNO, Carlos Alberto. *Nuestra Señora de los Ángeles. Patrona de Costa Rica*. 3 ed. 2002. Cartago, Impresos Rápidos, Cartago, 2002.

SANABRIA, Víctor Manuel. *Documento Histórico Beatae Mariae Virginis Angelorum. Reipublicae de Costa Rica Principalis Patronae*. San José, Imprenta Atenea, 1945.

\_\_\_\_\_. Víctor Manuel. *Reseña histórica de la Iglesia en Costa Rica, desde 1502 hasta 1850*. San José, DEI, 1984.

THIEL, Bernardo Augusto. *Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica* San José, Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas,

VELAZQUEZ. Carmela *Las actitudes ante la muerte en el Cartago del siglo XVII* tesis de maestría del posgrado centroamericano en Historia de la Universidad de Costa Rica, 1996.

\_\_\_\_\_, Carmela. *El sentimiento religioso y sus prácticas en la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica. Siglos XVII y XVIII*. Tesis de doctorado del sistema de Posgrado centroamericano en Historia de la Universidad de Costa Rica, 2004.

Recebido para publicação em agosto de 2010

Aprovado para publicação em agosto de 2010